



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Otorgar el reconocimiento público de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Teniente María Sofía Vier, la primera y única piloto de caza militar dentro de la Fuerza Aérea Argentina, por su contribución a la lucha en favor del reconocimiento y la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo entre las mujeres y los varones.



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La Teniente María Sofía Vier tiene 27 años, es la tercera generación de pilotos en su familia y ha tenido una carrera distinguida en aviación, convirtiéndose en la primera y única piloto de caza militar dentro de la Fuerza Aérea Argentina.

La joven, oriunda de la provincia de Córdoba, ingresó a la Escuela de Aviación Militar de su provincia en el año 2013. Completó su formación en la Base Aérea de Columbus lugar reconocido por su excelencia en la formación de pilotos militares. Fue la primera egresada argentina de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, ostentando el mejor promedio.

El día 27 de mayo de 2020, se convirtió en la primera mujer de la Fuerza Aérea Argentina en superar las primeras exigencias del curso de estandarización de procedimientos para aviadores de aviones Caza, denominado "Vuelo Solo", para convertirse en la primera aviadora en esa especialización.

En aquella oportunidad, la protagonista señaló: "la exigencia es la misma para hombres y mujeres, pero las mujeres tenemos una carga extra ya que hay muchos prejuicios y gente que no está a favor de la incorporación de la mujer a estos espacios, entonces cuesta un poco más, cuando tendría que ser algo normal."

Sofía supo abrirse camino en un ámbito históricamente masculino, donde solo el 20% de los integrantes son mujeres, dando un salto representativo en materia de equidad de género.

Sr. Presidente, María Sofía Vier es una precursora que desafió el reto y se animó a romper con los patrones culturales de distribución del trabajo en función del género. Es un ejemplo de sacrificio y superación, que servirá de inspiración para tantas otras mujeres de nuestro país. Por las razones expuestas, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Mabel Luisa CAPARROS
DIPUTADA NACIONAL